



**CÁMARA DE DIPUTADOS
REPÚBLICA DOMINICANA**



INFORME DE GESTIÓN 2015-2016

HAMLET MELO

PROVINCIA LA ALTAGRACIA

OFICINA LEGISLATIVA

Diputado Hamlet Melo

Informe de Gestión

Agosto 2015 - Julio 2016



Diputado de la República Dominicana

Coordinación

Javier Ubiera / Israel Castillo

Diseño y Diagramación

Snyder A. Zorrilla C.

Impresión

Snyder Comunicación Visual

Santo Domingo, República Dominicana

I. LABORLEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN

Asistencia a sesiones
Intervenciones en las sesiones
Proyectos de ley y de resolución
Jornadas de comisiones
Visitas guiadas
En el exterior

II. REPRESENTACION

Gestiones de intermediación por La Altagracia
Interacción con la sociedad altagraciana: eventos y medios de comunicación
Consultas legislativas para el desarrollo de la provincia La Altagracia

PROGRAMA TU DIPUTADO TE ESCUCHA Y TE CUMPLE

EDUCACIÓN

De regreso a clases

DEPORTE, CULTURA y RECREACIÓN

Celebración de días especiales
Patrocinios para actividades deportivas

SALUD

Servicio de ambulancia
Ayudas médicas
Entrega de canastas neonatales

VIVIENDA

Un sueño, un techo...

III. PROGRAMAS ESPECIALES

Formación e Información para una Vida en Democracia (FOINVIDE)
Premio al Mérito Juvenil Altagraciano (PMJA)

IV. AGRADECIMIENTOS

El informe de gestión que presento ante ustedes, es una muestra del trabajo realizado durante el año legislativo que inició el 16 agosto 2015 y finaliza el 16 de agosto 2016.

Además de ser una obligación constitucional establecida en el artículo 92 de nuestra Norma Suprema, el rendir cuentas de nuestra labor como legislador altagraciano, es un acto de justicia social, el cual va forjando y fortaleciendo la responsabilidad ciudadana de evaluar cada año, el desempeño de quien ha sido depositario de su confianza para la representación congresual.

Al colocar este documento en las manos de los altagracianos y altagracianas, me hago transparente. Trasparento mi accionar y los valores que nos rigen en el ejercicio político, profesional y personal, en pos de contribuir desde mi trinchera en la Cámara de Diputados, al desarrollo y bienestar de la gente, de mi pueblo y del país.

Por ustedes y a ustedes me debo, ciudadanía de La Altagracia. Constituye para mí un gran honor y a la vez, gran compromiso y responsabilidad servirles. Les invito a continuar juntos transitando el camino hacia el progreso, buscando en consenso, soluciones a los problemas que nos aquejan como sociedad y como país.

Continuamos siendo fieles!

Con especiales afectos,

HAMLET MELO
Diputado de La Altagracia



Habr  democracia en la medida en que exista una sociedad abierta donde la relaci n entre gobernantes y gobernados se basa en la premisa de que el Estado est  al servicio de los ciudadanos y no los ciudadanos al servicio del Estado, de que el gobierno existe para el pueblo y no viceversa.

(SARTORI, GIOVANNI)

TRAYECTORIA

Comprometido con el pueblo que me vio nacer.

Soy de Salvaleón de Higüey, Provincia La Altagracia. Por mi arraigo y educación familiar centrada en valores, he estado siempre al servicio del desarrollo y bienestar de la provincia. Así lo sustenta mi actividad profesional y partidaria.

Abogado, egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con estudios de maestría en Ciencias Políticas de la Universidad de Salamanca, España. Especializaciones en materia de emprendimiento, comunicación y marketing político, campañas electorales y Derecho Constitucional y Procesal Constitucional.

Trabajo desde hace más de 20 años en el sector farmacéutico al frente de la empresa familiar Farmacias Amado Melo. Apasionado de la tecnología, dirijo Compucell, tiendas dedicadas a la venta y distribución de equipos móviles y de TV Higüey, primer canal de la televisión por cable de la provincia La Altagracia.

Militante comprometido.

Miembro del Partido de la Liberación Dominicana PLD. He trabajado, desde los diferentes cargos desempeñados, en favor de la institucionalidad y del respeto a los principios fundadores: miembro ex-oficio del comité central, presidente de comité de base, delegado electoral, encargado de zona, Dirigente comité provincial, miembro comité de finanzas 2008, entre otros.

Diputado Fiel.

Diputado período 2010-2016. Miembro de las Comisiones Permanentes de Juventud, en la que funjo como vicepresidente, Comisión Permanente de Turismo y de la Comisión de Medios de Comunicación y Tecnología de la Comunicación e Información. Igualmente, pertenezco al Frente Parlamentario contra el Hambre- Republica Dominicana (FPH-RD).

I. LABOR LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN





ASISTENCIA A SESIONES

La visibilidad del arduo trabajo legislativo se constata en las sesiones del pleno, celebradas en el hemiciclo de la Cámara de Diputados y en las reuniones de las comisiones permanentes.

Durante este período, participamos en el 94% de las sesiones del pleno convocadas, cumpliendo con nuestro mandato y compromiso de decidir y votar por las leyes y resoluciones de la agenda congresual y de impacto local y nacional.

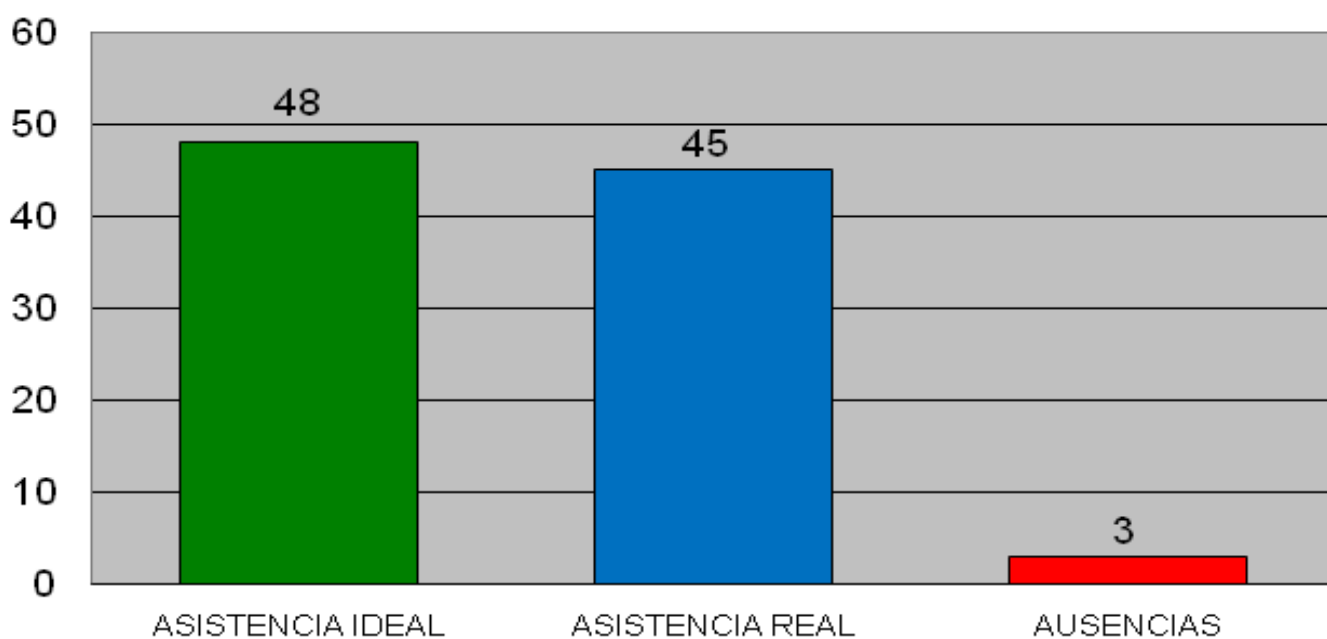
RÉCORD DE ASISTENCIAS

DIPUTADO HAMLET A. SÁNCHEZ MELO PLD

AÑO LEGISLATIVO 2015-2016

(48 SESIONES CONVOCADAS)

(16/08/15 AL 26/07/16)



INTERVENCIONES EN LAS SESIONES

Con el apoyo, decisión e intervención desde nuestra curul, contribuimos a la aprobación de más de 130 resoluciones bicamerales y leyes de importancia y trascendencia para el país, promulgadas por el Poder Ejecutivo. Cabe destacar:

1. Ley No.589-16 que crea el Sistema Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional de la República Dominicana.
2. Ley No. 590-16 Orgánica de la Policía Nacional.
3. Ley No.260-15 de Presupuesto General del Estado para el año 2016.
4. Ley No.333-15 Sectorial de Biodiversidad.
5. Ley No.219-15 sobre la Seguridad de la Biotecnología.
6. Resolución No.507-16 que aprueba el Tratado de Extradición entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de los Estados Unidos de América, firmado en la ciudad de Santo Domingo el doce (12) de enero de 2015.
7. Resolución No.336-15 que aprueba el Tratado de la Integración Social Centroamericana (Tratado de San Salvador), suscrito el 30 de marzo de 1995, por los gobiernos de las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, mediante el cual los Estados partes se comprometen a alcanzar de manera voluntaria, gradual, complementaria y progresiva, la integración social centroamericana, con el fin de promover mayores oportunidades y una mejor calidad de vida y de trabajo a la población centroamericana, asegurando su participación plena en los beneficios del desarrollo sostenible.
8. Resolución No.77-16 que aprueba el Acuerdo entre la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), y la República Dominicana, relativo al establecimiento de la Oficina ONU Mujeres, firmado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán el 14 de octubre de 2013.
9. Resolución No.403-15 que aprueba el Acuerdo No.04-2007 de incorporación de las Fuerzas Armadas de la República Dominicana, como fuerzas armadas miembro de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), suscrito en Guatemala el 14 de noviembre de 2007.

De todas las leyes y resoluciones promulgadas, destacamos nuestra intervención para la aprobación de urgencia en dos lecturas consecutivas, de la Ley que crea el Sistema Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional de República Dominicana (SSAN), durante la sesión del 8 de junio en el hemiciclo de la Cámara de Diputados. Esta Ley tiene como objetivo el diseño, gestión y desarrollo de las políticas públicas que permitan la protección y ejercicio efectivo del derecho a una alimentación adecuada de las personas, vinculadas a la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional.



La petición de urgencia que solicitamos, fue acogida por todos los legisladores y legisladoras presentes, en razón de que el contenido del proyecto ya había sido debidamente discutido y aprobado por ese hemisiciclo en otras ocasiones. Además, de lo imprescindible e impostergable para el país, de dotar de contenido al artículo 54 de la Constitución Dominicana, sobre Seguridad Alimentaria con un enfoque de derechos.

PROYECTOS DE LEY Y DE RESOLUCIÓN SOMETIDOS

Participamos en la formulación, sometimiento y apoyo, durante este período, en 5 iniciativas:

1. Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados crea la Comisión Permanente contra el Hambre y la Malnutrición. Depositado el 23/06/2016.



Objetivo del Proyecto: Modificar el artículo 133 del Reglamento de la Cámara, que trata de la nominación y competencia de las comisiones permanentes, para adicionar en el orden que corresponda, la Comisión Permanente “Comisión Permanente contra el Hambre y la Malnutrición”, la cual tendrá por función: “Estudiar, conocer, dar seguimiento y promover todos los asuntos relativos al goce, disfrute y protección del Derecho a la Alimentación adecuada de las personas, la lucha contra el hambre y la malnutrición, así como los marcos legales y políticas públicas sobre la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional del país con un enfoque integral, a facilitar la producción, comercialización y consumo de alimentos producidos localmente y a través de la agricultura familiar, con especial énfasis en cuestiones de equidad y de grupos vulnerables”

Estatus: En estudio por la Comisión Permanente de Administración Interior

Proponentes: Guadalupe Valdéz San Pedro – PLD-APD; Marino Hernández Alberto - PLD; Wellington Amín Arnaud Bisonó - PRM; Hamlet Amado Sánchez Melo - PLD; Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez - PLD; Nelson de Jesús Arroyo Perdomo - PRD; Nidio Encarnación Santiago - PRD; Francisco Antonio Santos Sosa - PRD; Lucía Argentina Alba López De Alba - PRD

INTERVENCIONES EN LAS SESIONES

2. Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, a través del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de una planta de sacrificio (Matadero) para la Región Este del país, con asiento en la provincia La Altagracia. Depositado el 09/12/2015.

Objetivo del Proyecto: Solicitar la construcción de una planta de sacrificio (matadero) para la Región Este del país, con asiento en la Provincia La Altagracia, incluyendo un módulo de procesamiento de carne y productos lácteos, que garantice la elaboración de productos de la más alta calidad para beneficio de los consumidores en general, y con capacidad de suplir la demanda del sector turístico de la provincia, de la región y del país.

Estatus: Depositado

Proponentes: Hamlet Amado Sánchez Melo - PLD

3. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al honorable presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de una cárcel preventiva en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia. Depositado el 03/11/2015.

Objetivo del Proyecto: Solicitar la construcción de una nueva cárcel preventiva en el municipio de Higüey, para la provincia La Altagracia, de mayor capacidad y donde existan las condiciones para la protección efectiva de los derechos fundamentales de las personas reclusas, especialmente el derecho a la vida, la integridad física y la salud.

Estatus: Depositado.

Proponentes: Hamlet Amado Sánchez Melo - PLD; Juan Julio Campos Ventura - PLD; Ramón Ricardo Sánchez De la Rosa - PRSC

4. Proyecto de ley que designa a la Autopista del Coral con el nombre de Autopista Oscar de la Renta. Depositado el 15/09/2015.

Objetivo del Proyecto: Designar a la Autopista del Coral, con el nombre de Autopista Oscar de la Renta, por los aportes a la moda internacional, de este diseñador dominicano.

Estatus: Depositado.

Proponentes: Juan Julio Campos Ventura - PLD; Ramón Ricardo Sánchez De la Rosa - PRSC; Hamlet Amado Sánchez Melo - PLD; Guido Cabrera Martínez - PRSC



JORNADAS DE COMISIONES

Según la Constitución Dominicana y el Reglamento Interior de la Cámara de Diputados, las Comisiones Permanentes, Especiales y Bicamerales son órganos sustantivos del Congreso Nacional, donde se estudia, discuten y analizan los proyectos de ley, resoluciones y/o asuntos puntuales, para ser decididos en el pleno de acuerdo al ámbito de su competencia. Las comisiones realizan el trabajo preparatorio para que la Cámara de Diputados como cuerpo legislativo, legisle y fiscalice las acciones de la administración, de acuerdo a la especialización y mandato de cada una.

En ese sentido, formamos parte de las siguientes comisiones permanentes:

1. JUVENTUD

Es responsable del seguimiento al cumplimiento del marco jurídico, político e institucional que orienta las acciones del Estado y la sociedad en general, en la definición e implementación del conjunto de políticas necesarias para lograr la satisfacción de las necesidades y expectativas de la población joven de la Nación, y de promover una efectiva participación de los jóvenes en los procesos de toma de decisiones.

2. TURISMO

La Comisión de Turismo es competente para tratar los asuntos relativos a la regulación de políticas, estrategias y acciones que estimulen el desarrollo turístico sostenible del país, al igual que la promoción y la adopción de medidas tendentes a la protección del sector.

3. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Comisión de Tecnología de la Información y Comunicación se encarga de estudiar los temas relacionados con los avances de la sociedad de la información, la regulación y prestación de los servicios de las telecomunicaciones del país, y asuntos afines.

4. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La Comisión de Medios de Comunicación es competente para tratar los asuntos relativos a los medios de comunicación social, prensa escrita, radio, televisión e internet como instrumentos fundamentales en el proceso permanente de formación de la opinión pública.

JORNADAS DE COMISIONES





VISITAS GUIADAS

Para contribuir con la cultura de transparencia institucional, el fortalecimiento de la educación democrática y la difusión de las labores legislativas, acercamos a los recintos educativos de la provincia La Altagracia hacia las puertas del Congreso Nacional. En las visitas guiadas, los estudiantes y maestros tienen la oportunidad de conocer las instalaciones, funciones, atribuciones y organización del Congreso, tanto de la Cámara de Diputados como del Senado de la República. Estas visitas incluyen el programa "Diputados por un Día", en el que los alumnos asisten a una sesión simulada en el Hemiciclo de los diputados y diputadas, conforman el bufete directivo y conocen de primera mano, el funcionamiento y logística de las sesiones del pleno.

En este año de gestión, participaron los estudiantes del Liceo TV Centro Benerito y una delegación de estudiantes meritorios de nivel básico y medio de toda la provincia, para un total de 279 visitantes.



COMPROMISOS LEGISLATIVOS EN EL EXTERIOR

Cada año tenemos la oportunidad de representar al país en diferentes foros y encuentros, con el objetivo de buscar y enriquecer las políticas públicas naciones con las mejores prácticas internacionales.

1. IV ENCUESTRO DE PLANIFICACIÓN DEL FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (FPHAYC), DEL 6 AL 8 DE ABRIL, EN CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA.

Formamos parte de la delegación dominicana integrada por la coordinadora del Frente Parlamentario contra el Hambre-Rep. Dom., la diputada Guadalupe Valdez y el diputado Marino Hernández. La comisión coordinadora regional del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPHAYC), acogió y aprobó la moción que presentáramos, para que el Presidente Danilo Medina, quien ocupa la Presidencia Pro Témpore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) 2016, reciba el Estudio sobre el concepto de la Soberanía Alimentaria en los países de Centroamérica, México, República Dominicana, y Suramérica, elaborado por ese ente regional.

Este encuentro, que se realiza anualmente desde el 2013, busca generar un trabajo colectivo de planificación y monitoreo de legislaciones y acciones políticas orientadas hacia la consecución efectiva del Derecho a la Alimentación en la región, desde los frentes parlamentarios de países latinoamericanos y caribeños.

Igualmente, participaron legisladores y legisladoras pertenecientes a frentes parlamentarios nacionales de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México, Panamá, Paraguay, Perú, San Vicente y Granadinas, y regionales como el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO).





Delegación de representantes de la República Dominicana en la Cuarta Conferencia Mundial de Presidentes de parlamentos de la ONU



2 Parlamento Iberoamericano de la Juventud Libertad y Derechos Humanos en Ecuador





En el momento que participamos de uno de los debates de la IV Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento



Participamos en el "Seminario Internacional Intercambio de Experiencias Legislativas y de Sociedad Civil". Abordamos el tema "Retos y Desafíos de la Agricultura Familiar".



Participamos en el Workshop for Information Ministers From Developing Countries en representación de nuestra Rep. Dom. en ciudad de Beijing, China

II. REPRESENTACIÓN

“Ningún hombre es lo bastante bueno para gobernar a otros sin su consentimiento.” Abraham Lincoln

REPRESENTACIÓN

Otra de las funciones y atribuciones constitucionales que legitima el accionar del Poder Legislativo, es la representación. Esta es su esencia, lo que fundamenta al Congreso Nacional.

Por ello, cada legislador y legisladora se debe a sus electores, quienes han puesto su confianza en lo que personal, profesional y en el servicio público, pueden hacer para mejorar las condiciones de vida de la colectividad. En resumen, siendo voz de esas voces.

En la práctica, la función de representación se materializa con acciones puntuales como:

- Acercamiento e intermediación con otros Poderes del Estado, para elevar solicitudes, visibilizar problemáticas que aquejan a los electores y a la población en general.
- Seguimiento a las políticas públicas y actividades que se realicen en la provincia, velando por su buena ejecución
- Gestión para la solución y satisfacción de necesidades básicas de la población.
- Canalización y defensa de los intereses de los electores en materia legislativa.

GESTIONES DE INTERMEDIACIÓN POR LA ALTAGRACIA

Durante este período legislativo pudimos ver finalizados, luego de un seguimiento continuo, los trabajos de construcción del puente de Villa Cerro y el Hospital Nuestra Señora de La Altagracia.



- Participamos en el encuentro con la Dra. Altagracia Guzmán Marcelino, Ministra de Salud, donde tratamos la problemática del dengue y el programa del ministerio para la provincia, prevención y atención a los infectados.



01 - 02

Junto al Pte. Danilo Medina durante la Supervisión de la construcción del Puente de Villa Cerro y el nuevo Hospital Nuestra Señora de la Altagracia.

03

Nos reunimos con el presidente de la Republica Lic. Danilo Medina, en procura de mejoras para nuestra provincia.

04 - 05

Supervisando la construcción del nuevo Hospital Nuestra Sra. de La Altagracia en Higüey, junto al Gdor. Ramón Güilamo, el Dip. Julio Campos, Manolo Ramírez y el Ing. Brea.



Nos hicimos presentes ante el reclamo de la población altagradiana para que el Ministerio de Deportes declinara la orden de traslado de las gradas del multiuso Leo Tavárez, días antes de iniciar el torneo de Baloncesto.

INTERACCIÓN CON LA SOCIEDAD ALTAGRACIANA: EVENTOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Como representante altagradiano estuve de cerca con la gente, participando en diversos eventos comunitarios, inauguraciones y festivales, teniendo siempre la satisfactoria oportunidad de intercambiar pareceres y de escuchar las inquietudes y el sentir de nuestros ciudadanos y ciudadanas.





Participación en el 3er Festival Gastronómico de la Leche



Entrega del liceo Gregorio Luperón en el sector La Malena,



Inauguración de un Nuevo Pabellón del Hogar de Ancianos Nuestra Señora del Carmen.





Acompañamos la entrega de 20 motocicletas a la Policía Nacional para el patrullaje en la zona de Verón- Punta Cana junto al Ministro de Obras Públicas, Gonzalo Castillo y el Mayor general y Jefe de la Policía Nacional Nelson Peguero.

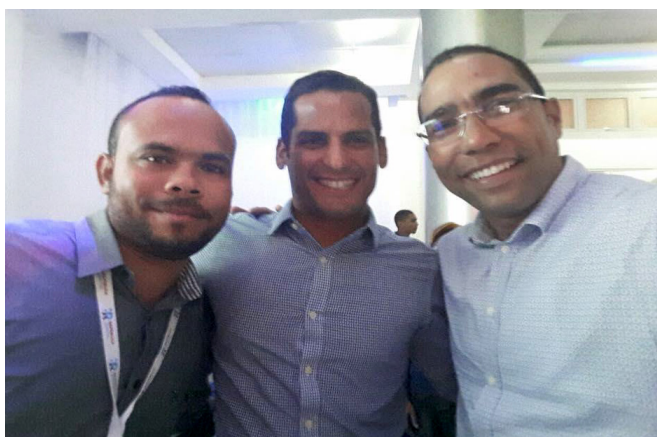
Saque de honor Eliminatorias Regional de Baloncesto U15 .



Saque de Honor de la Liga Baloncesto de la Región Este, apoyando al equipo Los Naranjeros de Higüey



Recorrido con la antorcha de los VII Juegos Escolares y Provinciales de la Provincia Espailat.



Participación en el lanzamiento de República Digital.



Entrega del Nuevo Puente de Villa Cerro.

Consultas legislativas para el desarrollo de la provincia La Altagracia

Conscientes de que los cambios y las transformaciones que deben darse en nuestra sociedad, para lograr un verdadero Estado Social y de Derecho, devienen de una efectiva participación ciudadana en los espacios de decisión, nuestra oficina desarrolló en el mes de abril, el programa “Democracia Participativa: Consultas Legislativas para el Desarrollo de la Provincia La Altagracia”.

Este programa brindó la oportunidad de elaborar una agenda legislativa colectiva de desarrollo para la provincia, construida desde la ciudadanía, en armonía con los valores y principios supremos que consagra la Constitución Dominicana, sobre la base del fortalecimiento real y efectivo de una democracia representativa y participativa. Se consultaron en esta ocasión, a los sectores turísticos y empresariales.



Momentos de nuestra intervención con la Asociación de Guías de Turismo de la República Dominicana, Inc.



Vista de las Consultas con la Asociación de Guías Turísticos de la Provincia La Altagracia, donde se hizo entrega de un anteproyecto de modificación de la Ley 541 orgánica de Turismo de 1969.



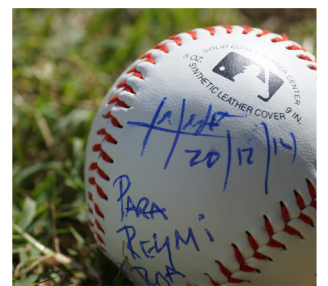
INTERACCIÓN CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Hamlet Melo es un servidor público transparente y que por tanto trabaja de cara al sol, siempre dispuesto para hacer declaraciones a la prensa y despejar dudas de periodistas y los programas radiales y televisivos, locales y nacionales. Además de su acostumbrada participación en el programa Noticias entre Políticos, para todo el país por CDN, Canal 37.





"Ayudar al que lo necesita no solo es parte del deber, sino de la felicidad"
JOSÉ MARTÍ



PROGRAMA TU DIPUTADO TE ESCUCHA Y TE CUMPLE

Mediante un acompañamiento, apoyo y seguimiento a las demandas y necesidades de los ciudadanos y ciudadanas, organizaciones sociales y autoridades de gobierno local de la provincia La Altagracia, el programa "Tu diputado te escucha", atiende y gestiona diversas solicitudes en 5 áreas prioritarias:

- Defensa de Derechos (Intermediaciones)
- Educación
- Salud
- Vivienda
- Deporte, Cultura y Recreación

EDUCACIÓN

DE REGRESO A CLASES

De cara a la apertura de cada año escolar, nuestra Oficina Legislativa distribuye útiles escolares a estudiantes de escasos recursos de toda la provincia, animando a la vez, con alegría, diversión y júbilo, el inicio exitoso del período escolar.

Recorrimos la provincia, yendo a los municipios y comunidades más alejadas en Higüey, San Rafael del Yuma, Nisibón, La Enea, La Otra Banda y Verón, donde alrededor de 500 niños y jóvenes recibieron útiles escolares.



DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN

El deporte, las actividades culturales y de recreación forman parte del desarrollo humano. Son vitales para fortalecer valores como la disciplina, la cooperación, la lealtad y para mantener en buen estado la salud física, emocional y espiritual de las personas.

Conscientes de ello, contribuimos con donaciones de diversos artículos para prácticas deportivas, culturales y de recreación, así como aportes económicos para mantenimiento de infraestructuras, desarrollo de torneos, encuentros locales, ferias, entre otras actividades, en pos de incentivar la expresión social, cultural y deportiva de la provincia. Igualmente, apoyamos la celebración de días especiales como los reyes magos, día de las madres, padres, entre otros, a fin de continuar reformando la identidad provincial y nacional que nos caracteriza.



CELEBRACIÓN DE DÍAS ESPECIALES

Ruta Fiel de los Reyes Magos

Entrega de juguetes a más de mil niños de escasos recursos de las comunidades de El Mamey, Peñon de Los Reyes, Hato de Mana, Villa Progreso, Santana, La Enea, San Rafael del Yuma, Las Lagunas de Nisibón, Verón, La Otra Banda e Higüey, en actos emotivos con Música, Payasos, Dulces y otros.





DÍA DE LAS MADRES

Con motivo a la celebración del Día de las Madres, como es de costumbre cada año, realizamos un gran recorrido por toda la provincia La Altagracia, llevando alegría y algunos presentes para las madres en reconocimiento de la gran labor de amor, solidaridad y respeto que realizan para el sustento y bienestar de sus familias.

AGASAJOS NAVIDEÑOS

La época navideña es ideal para estrechar los lazos de solidaridad, de compartir en familia, vivir las tradiciones sociales y de fe. Compartimos con nuestros compueblanos y compueblanas la alegría de este tiempo, con agasajos comunitarios, entrega de regalos y Cena para nuestros envejecientes.





Torneo de Softball de La Otra Banda

Entrega de Útiles Deportivos a Liga de Béisbol
Cristóbal Cedano



Entrega de uniformes al equipo sub 15 del Club Antonio Guzmán

Zumba con Hamlet

Aporte a la práctica de zumba, donde una gran cantidad de mujeres de la ciudad de Higüey asiste a diario a ejercitarse, y vieron interrumpida su práctica por no tener, ni entrenador, ni sonido, por lo que le solucionamos ambos inconvenientes con el arreglo del equipo de sonido y el pago al entrenador, para que continúen su vida sana.



02



03

01
ENTREGA DE ÚTILES DEPORTIVOS
TORNEO DE BALONCESTO DE JUAN
PABLO DUARTE

02 - 03
APORTE A LA PRÁCTICA DE ZUMBA



01



Continuamos
siendo



REALIZAMOS EL SAQUE DE HONOR DEL TORNEO SUPERIOR DE BALONCESTO DEL DISTRITO MUNICIPAL DE BENERITO Y RECIBIMOS EL RECONOCIMIENTO Y DEDICATORIA DE MANO DEL COMITE ORGANIZADOR.



PLAN SOCIAL

SERVICIO DE AMBULANCIA

Una de las necesidades básicas de todo ser humano es la salud integral, siendo igualmente un Derecho Fundamental. Conscientes de ello, nuestra gestión siempre colabora y auxilia familias y personas de escasos recursos en sus emergencias médicas, como intervenciones quirúrgicas, estudios de diagnósticos, tratamientos y medicinas. Igualmente, facilitamos nuestras dos ambulancias disponibles las 24 horas/365 días del año, para los traslados y las emergencias que se presenten a quienes la solicitan.





VIVIENDA

Un sueño, un techo...

Tener una vivienda digna es un Derecho Humano. No solo hace referencia al derecho de toda persona de disponer de cuatro paredes y un techo, sino que también implica acceder a un hogar y a una comunidad segura en las que vivir en paz, con dignidad y salud física y mental. Es por ello, que durante la gestión 2015-2016, hemos contribuido a cambiar la vida de 9 familias de escasos recursos, que han podido ver su sueño realidad: tener una casa donde vivir con dignidad.



Reconstrucción del hogar de la familia Smith-Santillán, localizada en el sector Juan Pablo Duarte, con una inversión de RD\$ 198,311.48.



Un sueño, un techo



Reconstrucción del hogar de la familia Aquino, morada destacado campeón en boxeo, que orgullosamente representa La Altagracia, localizada en el sector de los Platanitos, con una inversión de RD\$ 263,510.10



Por una inversión de RD\$ 486,421,86 en el sector de Los Soto Abajo, fue reconstruida la vivienda de la numerosa familia Mota-Paniagua.



VIVIENDA

Un sueño, un techo...



Reconstrucción del hogar de la familia Rivera, localizada en el sector Antonio Guzmán, con una inversión de RD\$ 363,978.63

VIVIENDA

Un sueño, un techo...



Reconstrucción del hogar de la familia Santana-Cedeño, localizada en el sector San José, con una inversión de RD\$ 169,315.28



Localizada en Verón, en el sector Villa Playwood, con una inversión de RD\$ 197,875.56 fue reconstruida la vivienda de la familia Matos-Cuevas



PROGRAMAS ESPECIALES

FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA UNA VIDA EN DEMOCRACIA (FOINVIDE)

El desarrollo de las capacidades y liderazgo de la población, a través del acceso al conocimiento e información, es esencial para entender y vivir en sociedad bajo valores democráticos. Mediante este programa, diseñamos, organizamos o impartimos talleres y conferencias en diversas temáticas de interés para la vida en sociedad. En esta ocasión, impulsamos tres ciclos de conferencias bajo los títulos “Conociendo mi Constitución; *deberes y derechos*”, “La Familia según nuestra Constitución” y “Conociendo Mis Símbolos Patrios”. Estas conferencias estuvieron dirigidas a estudiantes de nivel básico, medio y secundario de centros educativos privados y públicos de la provincia, con la finalidad de promover el conocimiento y respeto de nuestros símbolos patrios, la cultura democrática y constitucional, así como el ir construyendo ciudadanía.

Participaron los centros Liceo Juan Bosch, Escuela Básica, Juan Gil, Liceo Juan XXIII La Salle, Colegio Nuestra Señora de La Altagracia, Escuela Básica Los Ríos, Liceo Gerardo Jansen, Escuela Liceo Juan XXIII La Salle, Liceo Juan Pablo Duarte.



PREMIO AL MÉRITO JUVENIL ALTRAGRACIANO

En homenaje a Juan Pablo Duarte y a la celebración del Día Nacional de la Juventud, la oficina legislativa creó, desde enero de 2015, el “Premio al Mérito Juvenil Altagraciano”, con la finalidad de reconocer el trabajo y dedicación de jóvenes valerosos de la provincia, en 5 renglones: Excelencia Académica, Deporte, Labor Social Comunitaria, Arte y Cultura, Liderazgo Político y Liderazgo Religioso. La segunda versión del premio, se llevó a cabo el 30 de enero de 2016.





#PMJA 2016
 PREMIO AL MÉRITO JUVENIL ALTAGRACIANO

AGRADECIMIENTO



Al finalizar este año legislativo, finaliza también el período para el cual nuestro pueblo nos escogió en 2010. Hoy podemos hacer gala de haber realizado una gestión exitosa en el Congreso Nacional.

Nuestra gestión legislativa estuvo todo el tiempo acompañada e impulsada por la voz de los y las altagracianas, a quienes agradezco por guiarme en esta labor durante 6 años. Gracias a esa sinergia entre nuestra Oficina Legislativa y la población, pudimos identificar a la Salud, la Educación, el Deporte y la Vivienda como puntos neurálgicos de nuestra sociedad y crear políticas públicas encaminadas a remediar en la medida de lo posible dichas dolencias.

En cada uno de los días del pasado período, junto a un grupo de hombres y mujeres tan comprometidos con el desarrollo de La Altagracia, como yo lo estoy, trabajamos arduamente y sin descanso por la consecución de una mejor sociedad. Ese grupo de hombres y mujeres, que creyeron en este proyecto, son mi equipo y merecen todo el crédito por nuestros logros.

Nos queda la satisfacción del deber cumplido y el orgullo de haber servido, con entrega y pasión a un pueblo que nos lo ha dado todo.

Agradezco a Dios, que nos ha dado la fuerza para mantenernos de pie en este escarpado y difícil camino. Agradezco a mi familia, por brindarme el apoyo y la comprensión que he necesitado. A mis compañeros y mi Partido de la Liberación Dominicana por haber confiado en mí. A mi equipo, por tanto y tan arduo trabajo realizado. A los que lamentablemente no pudieron ver esta gestión concluida, pues tuvieron que atender una cita con Dios en el cielo. A mi pueblo, mi querido pueblo, por permitirnos honrarle con nuestro esfuerzo ante el Poder Legislativo.

Y a todos ustedes, gracias por escogerme nueva vez como su representante para el período 2016-2020. Ya tenemos las botas puestas y fijamos como norte alcanzar aún más logros que en la gestión recién concluida.

GRACIAS.



@HamletAmadoMelo



Hamlet Melo



@HamletMelo



Hamlet



hamlet_melo@hotmail.com



809.535.2626 Ext. 3336

Dirección: Av. Hermanos Trejo, Esquina General Santana Higüey, Provincia La Altagracia.